



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud de la Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Coordinadora de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el lunes 18 de febrero del presente año, a partir de las 18:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 14 DE FEBRERO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ .



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 18 de febrero de 2019

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de asuntos turnados a esta Comisión y comentarios respecto a su trámite legislativo que habrá de llevarse a cabo.
 - a) Proposición con Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete “Con el objeto de que esta Diputación Permanente, envíe una atenta solicitud al Presidente Municipal de Saltillo, Ing. Manolo Jiménez Salinas, a fin de que emita respuesta a las solicitudes presentadas que en uso de su derecho de petición, realicen los ciudadanos”.
- 3.- Asuntos Generales
 - a) Proyecto de Dictamen con relación a una iniciativa con proyecto de decreto en la que se plantea adicionar la fracción XIV al artículo 6 y el artículo 44 Bis a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 4.- Clausura de la reunión.



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 18:36 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, en la sala de juntas "Luis Donaldo Colosio" del recinto oficial del Congreso del Estado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de asuntos turnados a esta Comisión y comentarios respecto a su trámite legislativo que habrá de llevarse a cabo.
 - a) Proposición con Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete "Con el objeto de que esta Diputación Permanente, envíe una atenta solicitud al Presidente Municipal de Saltillo, Ing. Manolo Jiménez Salinas, a fin de que emita respuesta a las solicitudes presentadas que en uso de su derecho de petición, realicen los ciudadanos".
- 3.- Asuntos Generales
 - a) Proyecto de Dictamen con relación a una iniciativa con proyecto de decreto en la que se plantea adicionar la fracción XIV al artículo 6 y el artículo 44 Bis a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

4.- Clausura de la reunión.

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:



LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

18 DE FEBRERO DE 2019

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA
(COORDINADORA)

DIP. MARÍA EUGENIA CÁZARES MARTÍNEZ
(SECRETARIA)

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA

DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS

DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



1. Respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo, se les entregó copia para su análisis y acordaron resolverlo en una próxima reunión.
2. Se dio lectura al Proyecto de Dictamen que fue elaborado conforme al sentir que manifestaron en pasadas reuniones y se sometió a su consideración, quedando aprobado en los términos planteados.
3. En virtud de que dicha iniciativa fue turnada a Comisiones Unidas con Gobernación y Puntos Constitucionales, se acordó enviar el referido Dictamen para su consideración y aprobación en su caso, en una reunión posterior que se celebre en forma unida.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 6:40 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce las y los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.

**POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DE LA LXI LEGISLATURA.**


DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA
COORDINADORA


DIP. MARÍA EUGENIA CÁZARES
MARTÍNEZ
SECRETARIA


DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ
PINEDA


DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS


DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ
GARZA